



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00461352-UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, referida a la diferencia de precio adquisición de insumos de limpieza para el Área mencionada, según NO-2022-00461258-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2022-1073-UNC-DEC#FCQ se aprobó la adquisición de insumos de limpieza para el Área mencionada;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0001-00129668 y la nota de crédito B/0001-00001566, emitida por el proveedor **OSVALDO RAUL MARCOLINI S.R.L. CUIT: 33-71165025-9**, por la suma total de \$23.916,65 (Pesos Veintitrés Mil Novecientos Dieciséis con 65/100), referida a la adquisición de insumos mencionada anteriormente.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

